

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000069

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC. CAJAMARCA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000781

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	CANTIDAD Y/O VALORES			
				Unidad de Medida	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
781.06.01 - Dgp - Dirección De Gestión Pedagógica							
17/11/2025	0000000206	890300020012	MOCHILA DE LONA CON BORDADO	Unidad	0.00	0.00	313.00
17/11/2025	0000000207	890300020012	MOCHILA DE LONA CON BORDADO	Unidad	0.00	0.00	142.00
							0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene como referente la Dirección Regional de Educación, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe la Dirección Regional de Cajamarca.

Clad. Julissa M. Espedez Páisig
Responsable de Abastecimiento (e)

CPC. Jhony Név. Cerna
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector

Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad